

SOLUCITUD(Solamente para residentes en Madison) Ingreso anticipado al Kínder para niños de 5 años

(La aceptación de las solicitudes comienza en el mes de marzo de cualquier ciclo escolar, *no antes*. Todas las solicitudes deben ser recibidas *antes* del 1^{ro} de agosto de cualquier ciclo escolar. No hay excepciones a la fecha límite del 1^{ro} de agosto.**) Todas las solicitudes serán aprobadas y procesadas únicamente a través del Departamento de Aprendizaje Temprano.**

Según lo que indica la Política 4011 de la Junta de Educación del Distrito Escolar Metropolitano de Madison (MMSD, por sus siglas en inglés), los niños deben tener cinco años cumplidos el primero de septiembre o antes para poder asistir al Kínder para niños de 5 años. Las únicas excepciones son las siguientes:

- Estudiantes que cumplen cinco años entre el 2^{do} de septiembre y el 15 de octubre. **Los solicitantes deben presentar comprobante de la fecha de nacimiento del estudiante como el Certificado de nacimiento o registro médico.** Se considerará el ingreso anticipado de tales estudiantes al Kínder para niños de cinco años a petición del padre, madre o tutor legal.

NOTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN (OPCIONAL/NO ES REQUISITO): ***Salvo que sea determinado de otra forma por el personal del MMSD autorizado para aprobar ingreso anticipado, **este es el único criterio para el ingreso anticipado al Kínder por el cual se podría evaluar a los estudiantes.** La evaluación para este criterio es **opcional y no es un requisito.** Las familias reciben los resultados como otro elemento de información acerca del estudiante cuya solicitud se ha entregado.***

- Estudiantes que han terminado un programa **formal** de Kínder para niños de cuatro años. *(Favor de consultar la página web **Ingreso anticipado** para los detalles sobre los requisitos específicos e información adicional.)*
- Estudiantes que fueron admitidos a un programa de Kínder para niños de cinco años en otro distrito escolar público antes de haberse trasladado al Distrito Escolar Metropolitano de Madison. Los solicitantes deben proporcionar un comprobante de matriculación y asistencia al Kínder para niños de cinco años.

AVISO: Con el fin de solicitar el ingreso anticipado al Kínder para niños de cinco años, los padres o tutores legales **DEBEN completar esta solicitud y presentar todos los comprobantes y documentos exigidos con la solicitud. Las peticiones se deberán recibir a más tardar el 1^{ro} de agosto. No se aceptarán ni aprobarán solicitudes después del 1^{ro} de agosto.**

Nombre del niño(a): _____

Fecha de nacimiento: _____

Marque uno: Certificado del nacimiento incluido ____ Registro médico incluido ____ (incluido con la solicitud)

Escuela MMSD correspondiente a su dirección: _____

Nombre(s) del padre/madre: _____

Dirección del niño(a): _____

Número(s) de teléfono: _____

Correo(s) electrónico: : _____

1^{er} criterio)

¿Cumplirá su hijo(a) cinco años el primero de septiembre o antes? __ Sí: __ No
(Si su respuesta fue no, es posible que aplique **una** de las excepciones que se mencionan abajo.)

Si su hijo(a) no tendrá cinco años cumplidos el 1^{ro} de septiembre o antes, ¿cumplirá su hijo(a) cinco años entre el 2^{do} de septiembre y el 15 de octubre?

___ Sí; ___ No

*NOTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN (OPCIONAL/NO ES REQUISITO): **Salvo que sea determinado de otra forma por el personal del MMSD autorizado para aprobar ingreso anticipado, **este es el único criterio para el ingreso anticipado al kínder por el cual se podría evaluar a los estudiantes.** La evaluación para este criterio es **opcional y no es un requisito.** Las familias reciben los resultados como otro elemento de información acerca del estudiante cuya solicitud se ha entregado.***

Lea cuidadosamente la siguiente pregunta: ¿Le gustaría que su hijo(a) completara una evaluación psicoeducativa? **(Si marca sí, entienda que esto NO ES OBLIGATORIO y que está eligiendo que un psicólogo escolar evalúe a su hijo(a)).**

_____ Sí; _____ No (La información respecto a los resultados de la evaluación psicoeducativa deben proveerse en : _____ español _____ hmong)

(Las peticiones para la evaluación recibidas antes del 15 de mayo se llevarán a cabo por el psicólogo escolar en la escuela de acuerdo con su área de asistencia. Las peticiones para la evaluación que se reciban entre el 16 de mayo y el 1^{ro} de agosto se llevarán a cabo después del 1^{ro} de agosto. A usted se le contactará durante el verano para programar una cita con un psicólogo del distrito. **No se llevan a cabo evaluaciones cuando la escuela no está en sesión excepto mediante este proceso.)**

2º criterio)

¿Ha completado exitosamente su hijo(a) un programa **formal** de Kínder para niños de cuatro años (Revise los requisitos a detalle para esta excepción en la página web Ingreso anticipado.)? _____Sí _____No

3º criterio)

¿Fue admitido su hijo(a) a un programa de Kínder para niños de cinco años en otro distrito escolar? (Si su respuesta es Sí, se requiere que presente comprobante de matriculación y asistencia.)

_____Sí _____No

Nombre del programa o Distrito escolar al que asistió para el programa del Kínder para niños de 5 años (si corresponde): _____

Dirección: _____
(Calle Ciudad, Estado, Código postal)

Teléfono: _____ **Correo electrónico:** _____

Firma del padre: _____ **Fecha:** _____

Conteste y envíe este formulario ELECTRÓNICAMENTE a: early.learning@madison.k12.wi.us. Si tiene preguntas llame al (608) 663-5211.

Las solicitudes serán aprobadas y procesadas únicamente a través del Departamento de Aprendizaje Temprano